



REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES

TELEGRAFO DEL ESTADO



T E L E G R A M A

102 LN WR 31 PD RG 2178

FINLAY NOV 20 7 PM

EMILIO ROIG DE LEUCHERIN
HISTORIADOR DE LA CIUDAD
PLAZA DE LA CATEDRAL
CIUDAD.

1448

MUCHAS GRACIAS MENCION HECHA NUESTRO CLUB ARTICULO CARTELES SOBRE
EMPLAZAMIENTO BANCO NACIONAL

CLUB LEONES HABANA DR MARILL PDTE.

7 30PM



Noviembre 20 de 1953.-

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,
Historiador de la Ciudad,
Ciudad.-

Mi distinguido amigo:-

Tuve el gusto de leer los razonamientos de la Junta Nacional de Arqueología relativos al problema del nuevo edificio del Banco Nacional a través de las exposiciones de usted publicadas en el último número del semanario Carteles.-

Como defensor que he sido del patrimonio artístico, histórico y arqueológico de la Iglesia Mayor de San Juan de los Remedios, de la Parroquial de San Felipe y Santiago de Bejucal y otros monumentos cubanos en que en una u otra forma he intervenido, no tengo que decirle cual es mi posición ante el propósito de destruir la unidad a duras penas conservada de la Zona Arqueológica habanera, a mas de afean la única de nuestras avenidas que, tal vez con Carlos III, puede parangonarse con aquellas que son orgullo de sus respectivas ciudades como el Ringstrasse de Viena, el Mall de Londres, los Champs Elysées de Paris.-

No puedo menos de pensar que impresión haría al londinense medio la supresión de uno de los parques del Embankment del Támesis o a un coruñés la destrucción de sus magníficos jardines de Méndez Núñez, por citar ejemplos de zonas verdes ribereñas, en aras de un edificio por utilitario que fuese.-

Mi modesta opinión es que todos aquellos elementos que, con la Junta de Arqueología al frente, están tan legítimamente opuestos a que la Agrupación de Bancos lleve a efecto esa fundamental alteración de la bellísima Avenida del Puerto, resultado de una atrevida obra de Ingeniería que costó millones, deben hacer tanto o mas hincapié en el punto de la supresión de un parque como es el que se pretende sacrificar que toda otra consideración de orden arqueológico.- Cómo justificar, por ejemplo, la demolición de la antigua Parroquial Mayor de la ciudad de

Santa Clara, interesantísima muestra arquitectónica del siglo XVIII con el objeto de ensanchar, no ya de construir un parque; si se elimina un parque para edificar un Banco?.- Y lo que tiene mayor significación aún: qué garantía de permanencia ofrecen otros lugares de expansión y recreo de la ciudad si se lleva a cabo un proyecto que nos colocaría en una situación tan poco airosa en relación con otros grandes centros de población del mundo?.-

Suyo afectísimo,

